

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º DE ESO

- 1.-Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.**
- 2.-Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.**
- 3.-Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.**
- 4.-Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.**
- 5.-Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias, y para comprender mejor las ajenas.**
- 6.-Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.**
- 7.-Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.**
- 8.-Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO

1. Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.

2. Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.

3. Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.

5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales mostrando interés por su uso.

8. Identificar y poner ejemplos de algunos aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º DE ESO

1.-Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales.

2.-Participar en conversaciones y simulaciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.

3.-Comprender la información general y todos los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso, la intención comunicativa del autor.

4.-Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras, y algunos elementos de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.

5.-Utilizar de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de auto-corrección y autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

6.-Identificar, utilizar y explicar oralmente diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.7.- Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

8.-Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señalar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.

(Real Decreto, Criterios de evaluación)

...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º DE ESO

- 1.-Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por medios audiovisuales, sobre temas no especializados.**
- 2.-Participar en conversaciones y simulaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible.**
- 3.-Comprender la información general y todos los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso, la intención comunicativa del autor.**
- 4.-Redactar con cierta autonomía textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras, y algunos elementos de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.**
- 5.-Utilizar de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de auto-corrección y autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.**
- 6.-Identificar, utilizar y explicar oralmente diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.**
- 7.-Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.**
- 8.-Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señalar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.**

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS, indicadores Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

FRANCÉS: ESO			
Criterios de evaluación		Instrumentos	Porcentaje
Conceptos	Conocimientos Lecturas obligatorias	Pruebas orales y/o escritas	60 %
Procedimientos	Realización de actividades orales y /o escritas.	Observación y anotación directa	25%
	Lecturas voluntarias		
Actitudes	Participación Interés	Observación y anotación directa	5%
	Comportamiento	Observación y anotación directa	5%
	Traer material a clase	Observación y anotación directa	5%
			15%

La calificación final del alumnado se obtendrá de la suma de los siguientes contenidos: conceptos: (60%) procedimientos (25%) y actitudes (15%). En las pruebas escritas los alumnos desarrollarán su capacidad de comprensión y de expresión, siendo dichas pruebas muy variadas: contendrán apartados referentes a la gramática, al léxico, y a la producción escrita. Se tendrá en cuenta a la hora de calificar, la **corrección comunicativa**: adecuación a la situación de comunicación, inteligibilidad del texto, lógica y coherencia, y también creatividad y originalidad; y la **corrección lingüística**: corrección gramatical y léxica, ortográfica, y presentación.

En las pruebas orales los alumnos desarrollarán su capacidad de comprensión y de expresión oral teniendo en cuenta a la hora de calificar, la **corrección comunicativa**: adecuación a la situación de comunicación, inteligibilidad del texto, lógica y coherencia, y también creatividad y originalidad; y la **corrección lingüística**: corrección gramatical y léxica, entonación y pronunciación y soltura y utilización de expresiones adecuadas.

Las pruebas referentes a las lecturas obligatorias serán igualmente orales o escritas y se valorará en ellas la capacidad de comprensión y de expresión general del alumno.

En cuanto a los procedimientos, consideramos que el trabajo diario es absolutamente indispensable para aprender un idioma. Daremos mucha importancia a las preguntas de clase, orales o

escritas, generales o particulares. Valoraremos aquí también la capacidad del alumno para relacionarse con los demás –trabajos en grupo- y la actitud positiva y aceptación hacia una nueva cultura.

Y sobre la actitud y el trabajo del alumnado valoraremos los siguientes aspectos:

- Su actitud ha de ser positiva hacia el esfuerzo y trabajo continuo.
- Debe considerar los errores y dificultades como favorecedores del aprendizaje y enfrentarse a ellos con afán de superación.
- Se hallará en continua disposición de trabajar en clase y aprender.
- Realizará correctamente, con ayuda del profesor y bajo su supervisión, las actividades propuestas diariamente en el aula.
- Su participación ha de ser dinámica.
- Comportamiento adecuado, que permita el normal desarrollo de la clase.

A lo largo del curso observaremos y valoraremos el grado de avance y de maduración personal experimentado por cada alumno. Y tendremos previstas unas actividades de refuerzo para los alumnos que no consigan alcanzar los objetivos exigidos. Y dado el carácter globalizador de la materia, la recuperación se irá haciendo progresivamente.

También se tendrá en cuenta a la hora de evaluar a un alumno las faltas de asistencia no justificadas debidamente. En caso de falta a un examen -oral o escrito- será necesaria para su repetición la presentación de un justificante médico en caso de enfermedad, o similar en caso de falta por razón de necesidad.

Si un alumno copia en un examen, será suspendido y no tendrá derecho a examen hasta el trimestre siguiente.